

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.º INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañia* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honorubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

COLONIA DE AFRICA.

Del *Semaphore* de Marsella extractamos el siguiente diario militar de la última expedicion que ha hecho el ejército frances en Africa , y que comenzado el 27 de Abril ha concluido en 22 de Mayo.

En 27 de abril , el ejército frances mandado por el mariscal Valée pasó el Chiffa sobre toda la línea que se estiende de Blida á Coleah , llegando á concentrarse sobre el Oued-Jer , de donde debía batir la llanada antes de emprender el paso del Atlas.

Este dia toda la caballeria del bey de Miliana se presentó en la cabeza de la columna expedicionaria. La primera division mandada por el duque de Orleans levantó el campo y marchó contra el enemigo con 4 batallones 6 escuadrones y 3 piezas de campaña : al mismo tiempo la columna dirigida por el mariscal empeñaba el combate con esta caballeria. El duque de Aumale , enviado por el príncipe real á llevar al primer regimiento de cazadores de Africa la orden de cargar , llevado de su valor y de su juventud se colocó á la cabeza de la columna y recibió su bautismo de fuego. En otro punto el coronel Miltgen fué herido mortalmente. Los árabes arrojados de todas sus posiciones se concentraron por pelotones sobre las primeras mesetas del Atlas. El mariscal mandó atacarlos á la bayoneta y á las 7 de la noche el ejército frances era dueño del campo de batalla sin haber perdido mas que 50 hombres.

El 28 destacó el mariscal muchos batallones á cubrir el Sahel amenazado por Ben-Salem , quedando reducido el cuerpo expedicionario á 8,000 hombres.

El 29 , el mariscal se dirige al oeste de la llanada , para acabar de barrerla : encuentra en Ouel-Bourkika , toda la caballeria de Abdel-Kader , que se repliega en direccion de Argel ; el general Schram la alcanza en Foud-Oued-Jer , y la rechaza sin mas pérdida por su parte que la de 15 hombres.

El 30 , el ejército persigue á los árabes en la direccion de Chiffa. El enemigo , por un brusco movimiento de flanco , carga impetuosamente la retaguardia del comboy y es rechazado , quedando muertos muchos de sus gefes. El ejército acampa por la noche sobre el Bouroumi.

Los dias 1 , 2 , 3 , 4 , 5 y 6 de Mayo , se empiezan en fortificar la quinta de Mouzaia al pie del Atlas , en reunir víveres y pertrechos de guerra ; y en dirigir los heridos á Blida.

En este intermedio la division del príncipe real ha sostenido dos combates ; el uno en 1.º de Mayo al llegar sobre la Chiffa , y el otro el 4 , marchando de la quinta de Mouzaia á la Chiffa , y rechazó al enemigo poniéndole en completa derrota.

El 7 , el ejército atravesó toda la llanura desde Mouzaia hasta el Bordj-el-Arba , sin ver enemigos.

El 8 , entrando en la montaña para dirigirse á Cherchel , el ejército sostuvo dos encuentros serios , en los que el enemigo fué rechazado con gran pérdida , siendo la nuestra tambien de bastante consideracion , contándose entre los heridos el coronel Bedeau.

El ejército continuó sobre Cherchel , descercando esta plaza que sostuvo heroicamente los mas encarnizados ataques.

El 10 de Mayo , el ejército salió de Cherchel para Mouzaia , siendo inquietado en su retaguardia , llegó á vivaquear en Bord-el-Arba.

El 11 llegó á Mouzaia.

El 12 , fué destinado al ataque de la garganta de Teniah , posicion fuerte por naturaleza y por las obras , y defendida por 6,000 hombres de infanteria.

El duque de Orleans , encargado del ataque , dividió sus fuerzas

en 3 columnas. La primera de 1,600 hombres debía coronar el pico de Mouzaia , prolongándose sobre las crestas ; la segunda de 1800 hombres debía dirigirse por la izquierda á la montaña , y comunicarse con la primera , formando cabeza de columna por la derecha sobre las crestas de que debía apoderarse ; la tercera debía seguir por el fondo del valle , arreglando sus movimientos con las otras dos , que debian amenazar los flancos de la fortificacion , para que la tercera diese el asalto. La resistencia fué vigorosa , pero los cinco reductos fueron tomados por asalto ; y en seguida se encaminó la columna á una pequeña meseta , donde se habian concentrado las tropas regulares del enemigo , á quienes el duque de Orleans cargó á la cabeza de un batallon , las batió y auyentó. La primera division tuvo unos 150 hombres fuera de combate ; fueron heridos los generales Rumiñi y Marvot , y otros muchos oficiales distinguidos.

Los dias 13 , 14 y 15 de Mayo , el ejército vivaqueó sobre el teatro de la victoria , á donde se reunieron la caballeria y las provisiones , ocupándose en fortificar la garganta de Teniah , y abrir camino en direccion de Medeah.

El 16 , dejando 2 batallones en la garganta , el ejército se puso en marcha sobre Medeah , teniendo varios encuentros que causaron 40 hombres de baja.

El 17 continuó la marcha , franqueando con un movimiento á la derecha los atrincheramientos que tenia el enemigo , y llegó á la vista de Medeah , que evacuó el enemigo á los pocos cañonazos : en la ciudad solo se encontró á una vieja y aun loco.

El 8 y el 19 descansó en Medeah , haciendo provisiones , hospitales y obras de defensa.

El 20 salió de Medeah el ejército que con las guarniciones dejadas , estaba reducido á 3000 bayonetas. Cinco batallones formaron la vanguardia , y cuatro la retaguardia , marchando en el intermedio la caballeria y un inmenso comboy.

La vanguardia llegó al bosque de los olivos , coronando rapidamente todas las alturas. Bien pronto se halló el comboy empeñado en los desfiladeros , y la retaguardia cargada por tres batallones regulares y 2000 caballos. Jamas han desplegado los árabes semejante encarnizamiento ni han vendido tan caras sus vidas. Tomadas , perdidas , y vueltas á tomar á la bayoneta por dos y tres veces , todas las posiciones , al fin no nos señoreabamos de ellas sino cubriéndolas de cadáveres.

Finalmente , por un último esfuerzo quedó decididamente por los franceses , un campo de batalla sembrado de muertos y empapado de sangre. Los árabes se retiraron en buen orden. El ejército desde que se abrió la campaña no ha sufrido perdidas mas dolorosas.

DERROTA DE LOS RUSOS.

CONSTANTINOPLA 17 de Mayo. Los Rusos acaban de sufrir una derrota completa en la Circasia , y se cree que ya no podrán entrar en campaña este año , porque todas sus obras han sido destruidas. Asi , los preparativos que se anuncian en Rusia deben tener un objeto diferente.

El Comercio , *El Correo* , y *El Nacional* , eleban sentidas quejas contra el mariscal Valé , reclamando justicia á nombre de todas las familias cuyos hijos han sido sacrificados por la tática vacilante y poca habilidad del general en gefe. El primero de los periódicos citados anuncia como cosa decidida la destitucion del mariscal Valé y su remplazo por el general Treceles ó por Cubieres.

— El Capitolio dice que una carta escrita por el conde de Survillers (José Napoleon) para ser entregado al presidente del consejo por el intermedio del duque de Padua , hace en nombre de la familia im-

perial la oferta de un millón al gobierno frances para completar los medios que juzgue necesarios á fin de honrar los restos de Napoleón. Se dice que Mr. Thiers se ha encargado de responder á esta oferta que no ha sido admitida.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 8 de Junio.

En el último número de nuestro periódico demostramos que no puede atraerse á esta plaza el comercio de Navarra, sino trasladando las aduanas á la frontera de Francia; y hoy nos proponemos probar que esta traslación es igualmente útil y necesaria á Navarra, es decir, que hay identidad de intereses entre esta provincia y San Sebastian.

Basta en efecto echar una rápida ojeada sobre el actual comercio de Navarra para convencerse de esta verdad. Colocada entre dos líneas de aduanas, imposibilitada para el tráfico interior como para el exterior, sus géneros, por falta de salida, se pierden ó malvenden en el mismo país, y su misma abundancia, lejos de ser un bien, se convierte á veces para Navarra en una verdadera calamidad. En medio de esto, los productos de la industria extranjera tienen allí libre entrada; Navarra ha abierto de par en par sus puertas á los artefactos de Francia, y esta ha cerrado herméticamente las suyas á los frutos de Navarra; la Francia introduce sin derechos sus telas, lienzos, sedas y quincalla; pero el trigo, el aceite y los vinos de Navarra tropiezan en la frontera de aquel reino con las aduanas y la prohibición. No queda otro recurso á los navarros sino introducir en las provincias del interior los productos que reciben del extranjero, y á esto se halla reducido su comercio; comercio pasivo y de mera comision, que transforma á la Navarra en un depósito, en una verdadera factoria de los franceses. De aquí el inmenso contrabando que, salvando la línea del Ebro, devasta y aniquila la industria nacional en beneficio de la extranjera.

Tal es en el día el deplorable estado del comercio de Navarra, y tal será constantemente si no se trasladan las aduanas á la frontera. El único medio de levantarlo al grado de prosperidad que pudiera alcanzar, es cerrar la línea del Pirineo y permitir la libre circulacion en el interior; los principios de la ciencia económica y la esperiencia universal demuestran de una manera incontestable la eficacia y la conveniencia de esta medida. ¿Cuál sino ésta ha sido la conducta de la Francia, de esa Francia que tanto preciniza en los otros la libertad de comercio, al paso que cierra cuidadosamente su frontera á las importaciones que pudieran perjudicarla? ¿No admitia libres de derechos las lanas de Navarra cuando no era ganadera, y desde que lo es, las ha recargado con el exorbitante de veinte y cinco por ciento? ¿No prohíbe la entrada á todos ó la mayor parte de los frutos de Navarra, al paso que se la franquea espedita á la leña y carbon, tan necesarios á las ferrieras y fundiciones que tiene establecidas en la frontera? Mas ¿á qué cansarnos en buscar ejemplos estraños, cuando los tenemos concluyentes en nuestro propio suelo? No hubo aduanas en la frontera y libre circulacion en el interior durante la guerra de la independencia y la época constitucional? Y ¿quién se quejó entónces? ¿Qué males resultaron de esta medida? Dígalo la Navarra que vió prosperar simultáneamente todos los ramos de su agricultura, industria y comercio, y los ha visto decaer con espantosa rapidéz desde que les faltó esta saludable proteccion.

Es pues urgente aplicar el único remedio que puede salvar de una ruina inminente al comercio y á las artes, y lo es tanto mas cuanto que han desaparecido las dos causas principales que se oponian á la traslación de las aduanas al Pirineo. Estas causas eran la legislacion prohibitiva sobre la extraccion de granos, y el temor de que, abierta una brecha en el régimen foral, acabase por destruir el despotismo las libertades de Navarra. Ya nada de esto puede oponerse: las leyes sobre cereales se han modificado por efecto de los progresos de la ilustracion, y el sistema representativo que felizmente rije en la Península no permite concebir los rezelos, demasiado fundados, que inspiraba el absolutismo.

Pero si todavía se quisiesen nuevos argumentos para apoyar la me-

didada que reclamamos, hallarianse muy poderosos en el cuadro estadístico que presenta el comercio de Navarra. Se ha calculado que el total de sus importaciones escede en diez y siete millones al de sus esportaciones; pues bien, este escedente ¿con qué lo cubre? ¿con la agricultura? No, porque hemos dicho que sus productos estan condenados al estancamiento, y no se reciben en el extranjero en cambio de las importaciones. ¿Con la industria? Tampoco, porque esta no existe. ¿Con el comercio? Mucho menos. Luego se cubrirá en su totalidad con el metálico ya existente y con los productos del contrabando? Así sucede en efecto. No por esto se crea que invocamos la rancia y desacreditada teoria de la balanza mercantil, no; invocamos un principio sencillo, luminoso é inconcuso de la ciencia económica, á saber: que no se pueden comprar los productos ajenos sino con los propios, y que el país que no aumenta sus producciones en razon de sus consumos camina progresiva é infaliblemente á la miseria y la destruccion. Con esto se responde tambien á los que repugnan la traslación de las aduanas por no causar carestia en el mercado. Es verdad que la Francia fabrica con mas economia algunos géneros que se consumen en Navarra, pero ¿de qué sirve esta insignificante economia, si en cambio se arruinan la agricultura, la industria y el comercio? Cuando un país se surte del extranjero, y dá en retorno, no los productos propios, sino los capitales anteriormente acumulados, podrá gozar por algun tiempo de riqueza y bien estar; pero el metálico se agota, la industria desfallece, y pronto vacila y se desploma el frágil edificio de su efimera prosperidad. La historia de España, desde el descubrimiento de las Américas, es una triste y elocuente demostracion de esta innegable verdad.

Aprovechemos pues las lecciones de la esperiencia, abramos las fuentes de riqueza que ha cegado la ignorancia ó la desgracia de los tiempos, y cimentemos nuestra prosperidad en la única base sólida y duradera: el trabajo. Con esto recobrará su antigua opulencia la provincia de Navarra, y ocupará el alto puesto á que la destinan los dones naturales con que la ha dotado la providencia. Y creemos que en esta regeneracion mercantil, si se efectuase, se estenderian y estrecharian mas y mas las antiguas relaciones que la unian á San Sebastian. La riqueza principal de Navarra consiste en trigo, aceite, vinos y otros productos rurales, y estos productos, por la mayor parte, abundan en las Provincias interiores colindantes con ella. ¿Qué resultaria pues? Que en vez de esponderlos á estas provincias los traeria á San Sebastian, para abrirlas por su puerto un mercado mas vasto y ventajoso. Esta, en cambio, le surtiria de todos los frutos coloniales y extranjeros, y ambas hallarian en este comercio un manantial seguro y abundante de riqueza y bien estar. Por eso deciamos en nuestro artículo anterior que Navarra y San Sebastian parecian destinadas por la naturaleza á unirse y auxiliarse reciprocamente. Mas no se crea que abogamos unicamente por los intereses de Navarra y San Sebastian; se ha demostrado de mil modos y pudiera volverse á demostrar que la traslación de las aduanas al Pirineo es útil, conveniente y necesaria, no solo para San Sebastian, no solo por Guipuzcoa toda, sino tambien para las demas provincias bascongadas, para la península entera y para el público tesoro. Sigamos pues los consejos de la razon, acomodémonos á lo que aconsejan las luces y el espíritu del siglo, y adoptemos las reformas que imperiosamente reclama el interes general bien entendido. Los momentos son preciosos, y las circunstancias oportunas; San Sebastian y Navarra lo han conocido, y con sabia prevision y patriótico zelo, se aprestan á recibir las mejoras y beneficios que el tiempo trae consigo. Nuestros lectores habrán visto ya en las columnas de nuestro periódico algunas esposiciones y alocuciones, tanto de esta ciudad como de la diputacion de Navarra y el ayuntamiento de Estella, y esperamos que los justos y ardientes votos de la industria y el comercio quedarán en breve satisfechos.

Al observar las continuas vicisitudes que ajitan á la nave del estado, parece que va á caer en Caribdis tan luego como sale de Scila. oinos decir que la buena organizacion del gobierno interior es una de las mas venturosas invenciones de nuestra época, y sin embargo vemos que teorías contradictorias se disputan el dominio de la ciencia, y circunstancias particulares la dan este ó el otro impulso.

Quien hace una lisonjera pintura de las libertades municipales de la edad media encaminando el gobierno á la escentralizacion para lo cual cita á la Holanda, ú otras potencias. Quien busca la perfeccion en un sistema parecido al de la Inglaterra donde la gratuita intervencion de la aristocracia en el régimen municipal parece evitar los gastos asalariados causando en su lugar otros mas dispendiosos. Quien en fin cita como modelo la administracion francesa establecida por Napoleon, reformada por sus sucesores en términos que la accion del gobierno llegue con prontitud á todas las partes de la sociedad, y que las fuerzas ó sacrificios en hombres y en dinero acordados por la nacion suban con igual celeridad á la accion central.

La España y aun otras naciones europeas han ensayado incompletamente todos es'os sistemas: ellos se han mezclado chocándose á veces, y luchando cada uno por establecer su predominio, y la cultura de los pueblos se ha retrasado en estas puguas, si bien creen muchos que en ellas ha ido ganando el terreno palmo á palmo la civilizacion en términos de formarse con el tiempo la robustez, y la dignidad de las potencias que han conquistado las inapreciables ventajas de la publicidad, y de la representacion nacional.

Observemos las diferentes fases de las revoluciones que han ajitado á la Europa, y veremos á las leyes acomodarse al flujo, y reflujo de las circunstancias favorables ó adversas al bien público. La ciencia del gobierno indica los medios de acrecentar la riqueza y la poblacion sosteniendo la fuerza pública, y adquiriendo los fondos necesarios al pago de los gastos del servicio general de la nacion. Ciencia á la verdad importante, y tanto mas difícil de poseer cuanto mas variadas sean las pretensiones de los partidos, las de la situacion particular de las clases, las de las localidades usos, é intereses. En medio de estas contradictorias solicitudes el progreso en nuestro humilde concepto consiste en promover el espíritu nacional, y la consideracion del Estado que por la magnitud de los medios, y de los recursos para sostenerlos aspira á rivalizar á los demas en opulencia, y dignidad.

Cuando las ideas de la administracion estaban en la infancia, cuando las clases se aislaban é incomunicaban, cuando cada comunidad se encerraba y defendia dentro de sus muros, era preciso se hiciera una poderosa centralizacion de costumbres, leyes é ideas: el poder real, las ideas de honor, las de caballeria, y el influjo de la religion lograron formar ciertos grados de afinidad en la opinion pública la cual encaminándose á la unidad nacional ha procurado glorias y esplendor á los estados Europeos. Estendiéndose despues los conocimientos se ha formado un nuevo espíritu público que puesto en hostilidad con algunas clases de la sociedad produjo la revolucion de 1789, el caos de la anarquia, y el imperio militar. En el dia vemos los encomios con que se ensalza al genio de Napoleon que por una fuerte centralizacion logró realizar las empresas mas grandes. El tiempo, la situacion, y el poder entre nosotros son enteramente diferentes. Ni la Europa se arma, y se coliga contra nuestro gobierno para que el habil, y activo militar atravesando el monte de San Bernardo, la sorpresa en sus atrincheramientos, ni ha dejado de hacerse la revolucion para mezclar, asemejar, y pulverizar todos los elementos incoherentes. Hoy que el genio de la libertad ha roto las cadenas de la esclavitud, y se presenta entre nosotros con la antorcha en la mano para enseñarnos la carrera de la rejeneracion social, ahora que los convenios y las capitulaciones terminan unas diferencias para que la fuerza de las armas ahogue el furibundo eco del fanatismo espirante, debemos tener mas confianza en nuestras fuerzas, menos impaciencia en nuestros deseos, mas esperanza en el porvenir, y mas quietud en los ánimos antes ajitados por crueles ansiedades. Obras públicas, gastos municipales asociaciones de fomento, caminos, canales, navegacion de rios, poblacion de terrenos fértiles y despoblados, cárceles, penitenciarias, unidad nacional, conservacion de los derechos adquiridos, mejoras en la agricultura, comercio, y artes, codigos universales, sencillos, y exactos, zelo por el jurado nacional, y los particulares, confianza, y justicia he aqui las bases sobre que se ha de levantar el edificio de nuestro crédito, grandeza, y prosperidad.

Oñate 5 de Junio.— Aquí subsiste aquella numerosa comunidad

franciscana que arrojada del celebre santuario de Aranzazu, situado entre rocas á la vertiente meridional de los montes de Aizcorri y Aloña, se acoció con la virgen á la poblacion. Aunque el mayor número de religiosos se resienten de la educacion recibida, haitos cultos, y despreocupados. Creo que no será ajena de interes la siguiente arenga ó relacion que me hizo uno de ellos. Si ese zelo me dijo que tanto suena sobre desterrar la hipocresia, y los desordenes, fuese verdadero, me reiria yo ahora de los bonzos, y fariseos, de esos sibaritas que nos predicán la mortificacion en medio de la molicie, y de la gula, á quienes justamente se pueden aplicar aquellas espresiones de «sepulcros blanqueados esteriormente y en cuyo interior se advierten tantas señales de corrupcion y podredumbre.» Si hubo un tiempo en que la virtud, y las letras huyendo de la ferocidad de los conquistadores se refujiasen á los monasterios, hoy sucede lo contrario. Aquí nunca hubiera cundido el espíritu de insurreccion en los ánimos quietos, pacíficos, é inocentes de nuestros paisanos, y principalmente de los labradores diseminados en los caserios, si al desquido del gobierno, á la falta de vigilancia de las autoridades, y á los estímulos de algunos ambiciosos, no se hubieran unido las malas artes de muchas personas de nuestro ropaje que abusando de la credulidad hacian insinuaciones tantas mas temibles cuanto afectaban con cierto ayre de reservada confianza los temores, y los peligros de esa libertad que solo pueden desacreditar la supersticion, y la licencia. Estos dos vicios son el germen del fanatismo tanto en religion como en política, y si observais bien su filiacion advertireis que el genio del mal personificado en caracteres del torrente impetuoso de un falso zelo encubierto con brillante oropel fascina á la multitud hasta el punto de hacerla el instrumento de sus deseos. Nunca es tan necesaria la vigilancia de un gobierno previsor como en estos lances de crisis en que anticipándose á la opinion pública puede dirigirla haciendo las reformas que demanda la situacion de los negocios. Cuando los gobernantes se dirijen á la razon, y saliendo de los pequeños círculos á que se intenta contraer el influjo de su orbita, se elevan á las grandes rejiones del basto horizonte para atender á nuevas necesidades y satisfacerlas, entonces su poder se engrandece, y se dilata. Si al contrario se reduce á pequeña esfera, se vé precisado á valerse incensantemente de la coercion. y en este caso se estrecha, obra poco, y ejecuta mal cuanto ordena. Disimula estas reflexiones que me ha sujerido la observacion de nuestra propia comunidad. En cuanto á la regularidad que ha sido la divisa principal de las órdenes monásticas, y de la nuestra, no advertirá Vd. en el dia otra divisa que la del ropaje, ó habito que se conserva en cuatro casas. Discurren en diferentes direcciones los conventuales, y el claustro presenta en su seno todas las señales de disolverse las practicas y vinculos que le ligaban. Entre tanto se advierte hoy cierto espíritu de dominacion que escede aun al de épocas anteriores: el mando distribuido antes en una larga escala de la gerarquia claustral se ha reunido en una sola persona que ejerce las veces de provincial, guardian, sindico, y delegado universal. Bien podia decorarse tambien con el titulo de general, porque suprimidas las comunidades en el resto de España, y limitadas á este pequeño recinto parece que el superior debería aspirar á los honores del generalato, y los consiguientes de la grandeza de España.

El decreto en que se disponia «que por ahora se mantengan los regulares en el estado en que se hallan» confinó el despotismo á los conventos, y así es que se advierte el espíritu bonzal quiotesco, y carlista entre los de nuestro ropaje. Aun se forma, se nutre y se fomenta ese espíritu censurando, y tachando todas las determinaciones de los actuales gobernantes no solo de palabra sino tambien con gestos de indignacion. No estrañareis que las chipas de insurreccion miradas con justa aversion por la gente del pais, causen aqui alegria, alborozo y entusiasmo.

Siguen las preces instituidas, y ordenadas para el pretendiente sin que se oiga el nombre de Isabel.

Todos se persuaden que la comunidad se reduce á una reunion tolerada. Aprovechase las ocasiones de fomentar los recursos: acostumbranse los mas á la abundante mesa del refectorio, y algunos se previenen de modo que cuando llegue el caso de desmoronarse el edificio, puedan sacar la mayor parte.

No seria facil hacerlos la pintura fiel de aquel orgullo que se lee en los semblantes, y en las acciones de muchos conventuales, porque solo el trato y comunicacion pueden inspirar su conocimiento, y así concluiré manifestandoos el deseo de que los jóvenes religiosos aprendan á vivir, y á los ancianos se tengan los miramientos que reclaman su edad, sus canas y la imposibilidad de trabajar, porque «tempus est ut iudicium incipiat á domo dei que versa est in domum negociationis, et speluncam latronum.»

Creo podría publicarse esta pintura fiel de la comunidad que ademas de estar hecha por persona que la conoce, conviene con el juicio de la parte sensata del pueblo que por la pública notoriedad palpa los mismos resultados.

Carta particular del 3o de Morella.— El castillo y poblacion han quedado muy destruidos por los proyectiles disparados de nuestras baterias. La noche que intentaron su salida para fugarse y fueron re-

chazados por los cazadores de la 3.^a division los que quedaron en la plaza rompieron un vivo fuego de fusileria y metralla sobre sus mismos compañeros que se retiraban, sufriendo por lo mismo una enorme pérdida de muertos y heridos: el número de prisioneros hechos en la plaza y fuertes exteriores asciende á tres mil hombres. El Exmo. Sr. Duque de la Victoria parece marchará con la division de la Guardia Real á recibir á SS. MM. La 2.^a 3.^a y 4.^a division del Ejército expedicionario del Norte van á dirigirse contra los restos de Cabrera y pasar á Cataluña. El Ejército se halla animado del mejor espíritu y lleno de un noble orgullo por los triunfos adquiridos: nuestra pérdida en general en estas operaciones ha sido muy corta.

— Se da por cierto que el brigadier Zurbano fué destacado del Ejército el día 2 con 6 batallones de infanteria y 500 caballos á perseguir á Balmaseda sobre el cual se supone caerá del 10 al 11.

Tambien se asegura que de Madrid ha salido un grueso cuerpo de caballeria con el mismo destino, y todo anuncia que pronto dará término á sus iniquidades este arrojado campeador.

Vitoria 6 de Junio.—El coronel Lara con su columna salió ayer de Torrecilla de Cameros en direccion á la sierra. El comandante general de esta provincia debe obrar ya hacia Briviesca, ya hacia Villafranca de Montes de Oca segun las circunstancias: el Exmo. Sr. General en jefe pasará á situarse con dos batallones en Santo Domingo de la Calzada.

Burgos 5 de junio.—Segun los partes recibidos en este momento que son las nueve de la mañana, de los comandantes militares de Aranda y Lerma, el cabecilla Balmaseda que con el grueso de su faccion se hallaba en la ribera del Duero, pronunció su movimiento en direccion á la sierra en la madrugada del día 4 despues de haber incendiado el 1.^o el pueblo de Nava y el 2.^o el de Roa cuyos nacionales se defendieron con heroica bizarría en el fuerte que no pudo vencer el cabecilla mientras estuvo ocupado por aquellos valientes. Convencido aquel de la impotencia de sus ataques abandonó su empresa y dirigiéndose al pueblo de La-Orra, de cuya circunstancia se aprovecharon aquellos para retirarse á Peñafiel, con cuya noticia destacó el cabecilla una parte de su fuerza para demoler el fuerte y acabar de entregar á las llamas lo que quedaba de la poblacion, lo que dejaron cumplimentado escrupulosamente sus desnaturalizados secuaces. — En la mañana de ayer y hora de las 10 se hallaba el cabecilla en Pinilla de Trasmonte, desde donde salió en direccion á los pueblos de Silos, Carazo y Salas de los Infantes, al medio día despues de haber pasado por las armas al alcalde del pueblo de Gumiel de Izan á su paso por este pueblo y llevándose del Pinilla de Trasmonte el cura párroco, una hermana, el titulado canónigo Barrio y su ama; multitud de cargas de efectos robados y algunos heridos que conducian los paisanos en parigüelas. En esta fecha debe estar en los citados pueblos y otros de la Sierra reunida toda la faccion en número de mil á mil doscientos hombres de los que los setecientos son de infanteria. — En el ataque del fuerte de Roa han hecho uso de dos pequeñas piezas de montaña que no produjeron efecto ninguno.

Logroño 6 de Junio, por la noche.—Balmaseda ha continuado hoy reuniendo sus fuerzas en el interior de la Sierra de Salas de los Infantes, ó sea de Burgos.

Nuestras columnas pernoctan esta noche cerca de los enemigos.

San Juan de Luz 6 de Junio.—Anoche á las 9 el vice-cónsul tuvo aviso por un confidente que Amilibia el capitán y Mendia ayudante del 7.^o batallón de Guipuzcoa se hallaban escondidos en una casa, inmediatamente dió parte á la gendarmeria y á las 10 de la noche estaban ya en la carcel de suerte que de los Amilibias ya no falta más que el cura. — Parece que se mueven de nuevo con bastante actividad y que están en compras de armas y demas; lo cierto es que han recibido dinero fresco, y el 4 de este han sido pagadas las que están escondidas en estos alrededores, cuyo pagador debia haber caido en poder de la gendarmeria por aviso que les dió el vice-cónsul si en vez de hacerle la espera á pie la hacen á caballo, pues en cuanto les vió el sugeto, volvió brida y les dejó burlados.

— Nos consta que el Sr. Comandante general de esta Provincia tiene tomadas disposiciones para castigar á los rebeldes que por la parte de Francia intentasen perturbar la tranquilidad en ella.

Tambien hay adoptadas medidas de prevencion para hacer frente y desvaratar los proyectos que Balmaseda pudiese tener sobre estas provincias.

El Regimiento provincial de Granada que ocupa á Oñate y Vergara pasa á Logroño: los pequeños destacamentos de los pueblos se van á replugar á Oñate, Vergara, Azpeitia, Villafranca, Tolosa y Berástegu: se ha establecido, ó se va á establecer una columna volante á las órdenes del teniente coronel Alustiza, para recorrer las fronteras y el pais segun las circunstancias; y no lo dudamos, todas las tentativas que en su desesperacion hagan los fanáticos secuaces de la negra bandera del absolutismo se estrellarán en la pericia y actividad de la autoridad militar, y en el buen sentido, en la fuerza de

inerencia del pais. Pero todavia hay en el pais otros elementos que quisiéramos se aprovecharán.

En Iran, Tolosa, Villafranca, Vergara y Eibar hay una numerosa, valiente y aguerrida milicia nacional, que se halla olvidada, abandonada y reducida á la nulidad, por que en ese estado la quieren las autoridades forales y el Corregidor político; pero pues el pais se halla en estado de guerra, nos atrevemos á indicar á la autoridad militar cuan útil y ventajoso seria la pronta reorganizacion y armamento de la milicia de esos pueblos, y su formacion en otros pueblos en que hay decision y buenos elementos. Estamos seguros de que esa milicia prestaria servicios mas eficaces y positivos que el pomposo y soñado armamento de padre por hijo.

— El movimiento de Balmaseda ha despertado á los agentes carlistas ocultos en la frontera de Francia, que empiezan á salir del cascaron: tenemos noticias de que tambien los de aquende se mueven. Las autoridades francesas, de consumo con nuestros consules trabajan con actividad, y su vigilancia alcanza á arrestar y asegurar á no pocos. Y nuestra policia que hace? existe? si, libra pasaportes; por lo demas no da señal de vida.

— En el último número del *Vigilante Cantabro* se inserta un articulo comentando las contestaciones que han mediado entre el Diputado general de Vizcaya y el Juez de contrabandos de Bilbao sobre el adeudo y exaccion de derechos de tarifa á un cargamento de hierro extranjero que se habia presentado en la ria. Parece que el Juez de contrabandos se ha opuesto enérgicamente á que los dependientes de la diputacion cobrasen los derechos de tarifa suponiendo que la provincia no tenia facultades para establecer esta aduana parcial que equivale á una prohibicion de hierro extranjero. Llegaron las contestaciones hasta el punto de tomar una aptitud hostil los miqueletes de la provincia y la tropa ó fuerza de resguardo á las órdenes del Juez de contrabandos. ¿Qué de conflictos por la funesta mania de formar un estado independiente dentro de la nacion!

La junta de esta plaza de San Sebastian ha recibido las dos circulares siguientes, que le ha transmitido el Sr. Subdelegado de hacienda de ella, y ha dispuesto publicarlas en este periódico para que lleguen á noticia de las personas á quienes pueden interesar.

«He dado cuenta á S. M. la REINA gobernadora del expediente promovido por la junta de comercio de Barcelona solicitando se determine que la Real orden de 6 de diciembre de 1838 no derogaba la de 18 de mayo de 1834, relativa al trasbordo de los frutos coloniales procedentes con registro de nuestros puertos de Ultramar, y enterada S. M., se ha servido declarar, conforme con el dictámen de esa direccion y de la junta de aranceles, que la citada Real orden de 6 de diciembre de 1838 se contrae á los trasbordos de géneros extranjeros, y de ningún modo á los de frutos coloniales conducidos con registros; respecto á los cuales debe observarse lo prevenido en el arancel de América de 21 de febrero de 1828, y en la Real orden expresada de 18 de mayo de 1834, cuyas disposiciones continúan vigentes. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

«Al mismo tiempo y conformidad con lo manifestado por esa direccion, que ha apoyado la junta consultiva de aduanas y aranceles, se ha servido S. M. mandar que quede prohibida la importacion del extranjero de la referida moneda de cobre española, y que no se ponga obstáculo á su libre exportacion. Tambien ha estimado conveniente S. M. que se proceda con mucha circunspeccion en el comercio de cabotaje respecto á dicha clase de moneda, y en su virtud se ha servido disponer que no se facilite guia ó registro por mayor cantidad que la de mil reales. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Por no haber recibido los papeles de Paris del 4 damos la

BOLSA DE PARIS DEL 5 DE JUNIO.

Fondos.		Cambios á 90 dias fecha.	
Tres por ciento . . .	fr. 85 75 c.	Londres	fr. 24 95
Cinco por ciento . . .	116 "	Madrid	15 80
Activa	28 5/8 1/2 3/8 1/4 3/8.	Cadiz	15 72 1/2
Pasiva	6 7/8	Bilbao	15 70
Diferida antigua	"		
Id. nueva	"		
Tres p o/o portugueses . .	24.		

BOLSA DE LONDRES DEL 1.^o DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado	92 1/2.
Cinco por ciento de España	27 3/8.
Tres por ciento portugueses	35 3/4.
Cinco por ciento id.	24 3/4.
Cambio sobre Paris	"

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.